

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**

---

---

**Estados financieros combinados y opinión de los auditores**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**Informe final**

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>Opinión del contador público independiente</b>	<b>3-5</b>
<b>Estados de posición financiera combinado</b>	<b>6-7</b>
<b>Estados de resultados integrales combinados</b>	<b>8-9</b>
<b>Estados de cambios en el patrimonio neto combinado</b>	<b>10</b>
<b>Estados de flujos de efectivo combinados</b>	<b>11-12</b>
<b>Notas a los estados financieros combinados</b>	<b>13-65</b>
<b>Anexos</b>	<b>66-69</b>

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Fondo de Administración (Fondo Especial Operativo y Fondo Especial Administrativo), que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre del 2023 y, el estado de resultados combinado, el estado de cambios en el patrimonio combinado neto y el estado de flujos de efectivo combinado, por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Fondo de Administración (Fondo Especial Operativo y Fondo Especial Administrativo) administrado por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), al 31 de diciembre del 2023, así como el resultado combinado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio combinados y sus flujos de efectivo combinados por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera combinada del Fondo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

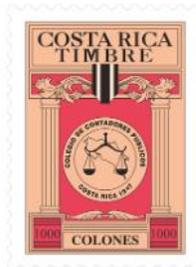
## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007  
Vence el 30 de setiembre del 2024.

San José, Costa Rica, 16 de febrero del 2024.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023 se extiende hasta el 16 de febrero del 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN  
Carné: 5607  
Cédula: 303430715  
Nombre del Cliente: JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL  
Identificación del cliente: 3007117191  
Dirigido a: JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL  
Fecha: 21-02-2024 04:00:39 PM  
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría  
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9555

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial**  
**Administrativo)**

**Estados de posición financiera combinado**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**(Expresado en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	<b>4</b>	1.533.419.068	3.115.468.644
Inversiones	<b>5</b>	17.916.721.372	14.130.803.725
Cuentas por cobrar	<b>6</b>	178.511.286	286.864.195
Documentos por cobrar (corto plazo)	<b>7</b>	2.044.854.325	2.021.775.767
Inventarios	<b>8</b>	11.528.937	19.367.711
Productos acumulados por cobrar	<b>9</b>	120.984.794	35.814.285
Pagos anticipados	<b>10</b>	60.971.973	59.968.060
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>21.866.991.755</u></b>	<b><u>19.670.062.387</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo (neto)	<b>11</b>	22.628.862.358	23.008.637.458
Activos intangibles (neto)	<b>12</b>	335.021.386	280.281.043
Activos en tránsito	<b>13</b>	63.547.943	114.775.841
Activos por derecho de uso	<b>15</b>	188.501.710	207.087.787
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	<b>7</b>	11.401.586.476	11.677.231.650
Depósitos permanentes	<b>16</b>	20.452.190	20.452.190
Inversiones en asociadas	<b>17</b>	6.442.606.192	6.102.427.364
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>41.080.578.255</u></b>	<b><u>41.410.893.333</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>62.947.570.010</u></b>	<b><u>61.080.955.720</u></b>

(Continúa...)

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial**  
**Administrativo)**

**Estados de posición financiera combinado**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**(Expresado en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	<b>18</b>	1.373.968.867	1.168.462.205
Retenciones por pagar	<b>19</b>	102.366.609	283.894.170
Gastos acumulados	<b>20</b>	132.132.577	127.513.124
Provisiones	<b>21</b>	376.701.232	309.166.963
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>1.985.169.285</u></b>	<b><u>1.889.036.462</u></b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Ingresos diferidos	<b>22</b>	67.116.501	61.735.838
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	<b>23</b>	188.351.718	217.368.899
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b><u>255.468.219</u></b>	<b><u>279.104.737</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>2.240.637.504</u></b>	<b><u>2.168.141.199</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Superávit acumulado		60.706.932.506	58.912.814.521
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>60.706.932.506</u></b>	<b><u>58.912.814.521</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>62.947.570.010</u></b>	<b><u>61.080.955.720</u></b>
Cuentas de orden deudoras	<b>24</b>	21.158.725.426	20.122.190.412
Cuentas de orden acreedoras	<b>24</b>	21.158.725.426	20.122.190.412

**Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros**

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Estados de resultados integrales combinados**  
**Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos de operación</b>			
Contribuciones de miembros activos	25	7.126.472.678	7.175.216.156
Contribuciones de miembros pensionados	25	3.450.418.890	3.076.582.257
Intereses sobre títulos valores	26	1.313.164.036	1.574.811.976
Intereses y comisiones sobre préstamos	26	1.323.566.098	338.000.092
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	26	782.388	1.402.985
<b>Total ingresos de operación</b>		<b>13.214.404.090</b>	<b>12.166.013.466</b>
<b>Gastos generales y de administración</b>			
Remuneraciones	28	6.645.640.002	6.311.415.508
Servicios	29	3.475.227.565	2.932.088.024
Materiales y suministros	30	187.980.469	190.158.508
Intereses y comisiones	31	1.091.202	631.447
Gastos financieros	32	201.413.943	187.236.501
Transferencias corrientes	33	279.365.169	278.125.319
Depreciación del ejercicio	34	1.094.228.535	1.006.326.382
Gastos por amortización de intangibles	34	284.322.253	308.072.773
Gastos por estimación	34	98.995.500	81.930.961
Gastos de infraestructura	35	112.593.900	111.319.373
<b>Total gastos generales y de administración</b>		<b>12.380.858.538</b>	<b>11.407.304.796</b>
<b>Utilidad de operación</b>		<b>833.545.552</b>	<b>758.708.669</b>

(Continúa...)

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Estados de resultados integrales combinados**  
**Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos</b>			
Otros ingresos no tributarios	27	9.963.441	35.438.540
Ingreso por inversión en asociadas	27	504.896.640	253.082.665
Otras multas	27	8.150.376	3.832.844
Ingreso por afectación de periodos anteriores	27	376.718.241	1.086.212.170
Ingreso por recuperación de deterioro		140.184.627	11.307.160
Otras rentas de activos financieros	27	65.581.555	141.461.910
Valoración inversiones de asociadas	27	16.432.029	---
<b>Total otros ingresos</b>		<b><u>1.121.926.909</u></b>	<b><u>1.531.335.289</u></b>
<b>Otros gastos</b>			
Donación, venta o retiro de activos	34	4.821.558	7.463.920
Valoración de inversiones socias	32	181.149.840	233.102.581
<b>Total otros gastos</b>		<b><u>185.971.398</u></b>	<b><u>240.566.501</u></b>
<b>Resultado del periodo</b>		<b><u>¢ 1.769.501.063</u></b>	<b><u>2.049.477.458</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros**

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Combinado**  
**Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

Detalle	Notas	Superávit acumulado	Superávit de periodo	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	¢	<b>56.867.369.361</b>	---	<b>56.867.369.361</b>
Resultado del periodo		---	2.049.477.458	2.049.477.458
Ajustes periodos anteriores		(4.032.298)	---	(4.032.298)
Capitalización del periodo		2.049.477.458	(2.049.477.458)	---
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	¢	<b>58.912.814.521</b>	---	<b>58.912.814.521</b>
Resultado del periodo		---	1.769.501.063	1.769.501.063
Utilidad / pérdida valoración de activos financieros		24.616.922	---	24.616.922
Capitalización del periodo		1.769.501.063	(1.769.501.063)	---
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	¢	<b>60.706.932.506</b>	---	<b>60.706.932.506</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros**

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)**  
**Estados de Flujos de Efectivo Combinados**  
**Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
Resultado neto del periodo	¢	1.769.501.063	2.049.477.458
<b>Partidas aplicables a resultados que no requieren utilización de efectivo:</b>			
Ajustes al patrimonio		---	(4.032.297)
Utilidad no realizado por valoración		24.616.922	
Estimaciones incobrables	<b>7</b>	309.077.338	3.538.579.036
Gastos por depreciación	<b>34</b>	1.094.228.535	1.006.326.382
Donación, deterioro o venta de activos		4.821.557	7.463.920
Amortización de intangibles	<b>34</b>	284.322.253	308.072.773
Obligaciones por derecho de uso		112.593.900	111.319.373
<b>Subtotal</b>		<b><u>3.599.161.568</u></b>	<b><u>7.017.206.645</u></b>
<b>Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación</b>			
Cuentas por cobrar		108.352.908	(109.736.913)
Productos acumulados por cobrar		(85.170.508)	(17.473.955)
Inventarios		7.838.774	1.649.018
Cuentas por pagar		205.506.662	(822.092.776)
Propiedades de inversión		---	27.461.513
Depósitos permanentes		---	99.115.168
Pagos Anticipados		(1.003.913)	(38.278.977)
Ingresos diferidos		5.380.663	8.105.860
Retenciones por pagar		(181.527.561)	(424.753.176)
Gastos acumulados por pagar		4.619.453	(13.455.132)
Provisiones		67.534.268	(27.111.760)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<b><u>3.730.692.314</u></b>	<b><u>5.700.635.515</u></b>

(Continúa...)

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)**  
**Estados de Flujos de Efectivo Combinados**  
**Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de inversión</b>			
Inversiones		(911.383.943)	(9.130.803.725)
Inversiones en otras entidades		(340.178.829)	(19.980.084)
Documentos por cobrar – neto		(56.510.722)	(3.574.605.623)
Propiedades, planta y equipo (neto)	<b>11</b>	(668.047.094)	(664.778.294)
Activos intangibles		(339.062.596)	(362.867.921)
<b>Flujo neto de efectivo (usado para) las actividades de inversión</b>		<b><u>(2.315.183.184)</u></b>	<b><u>(13.753.035.647)</u></b>
<b>Flujos de efectivo provistos por (usados para) actividades de financiamiento</b>			
Pagos arrendamiento derecho de uso		(123.025.003)	(102.087.493)
<b>Flujo neto de efectivo (usado para) actividades de financiamiento</b>		<b><u>(123.025.003)</u></b>	<b><u>(102.087.493)</u></b>
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		1.292.484.127	(8.154.487.625)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		8.115.468.644	16.269.956.269
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>3    ¢</b>	<b><u>9.407.952.771</u></b>	<b><u>8.115.468.644</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros**

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables**

**1.1 Constitución y operaciones**

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 5 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

El Fondo Especial de Administración (el Fondo) se encuentran regulado en la Ley 7531 del 10 de julio de 1995 y sus reformas, con el fin de atender funciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Está compuesto de todas las deducciones del salario de los cotizantes Activos y Pensionados a los regímenes de Reparto y Régimen de Capitalización Colectiva. Para fines operativos el Fondo se divide en dos: Fondo Especial Operativo (FEO) y Fondo Especial Administrativo (FEA). Las cuentas de esos dos fondos se han combinado para la preparación de estos estados financieros.

Los recursos consignados en el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas se asignan según las necesidades presupuestarias para hacerle frente al pago de los gastos administrativos, así como para hacer préstamos a los miembros pensionados y activos del Magisterio Nacional, para satisfacer necesidades personales y préstamos directos para que financien actividades de pequeñas empresas; según la reglamentación vigente.

El Fondo Especial Administrativo está destinado para ofrecer préstamos a la membresía, y que de esta forma puedan atender sus necesidades personales, así como el financiamiento de actividades de pequeña empresa, también registra la compra de Activos Fijos.

El Fondo Especial Operativo está destinado para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general; sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional funciona bajo el amparo de la Ley No. 7531 del 10 de julio de 1995, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y sus reformas No. 7946, No. 8536 y No. 8721.

Esta ley regula lo relativo a las pensiones y jubilaciones correspondientes a los funcionarios del Magisterio Nacional.

El Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional está compuesto por:

### **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

- a) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la Ley No. 2248 del 5 de setiembre de 1958 y sus reformas, excepto la reforma integral realizada mediante la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- b) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la reforma introducida por la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- c) El Régimen transitorio de reparto, regulado en el Título III de la presente Ley.
- d) El Régimen de capitalización de pensiones y jubilaciones, regulado en el Título II de esta Ley.
- e) Así reformado por el Artículo 1 de la Ley No.8721 publicada en La Gaceta 79 el 24 de abril de 2009.

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento del Régimen de Capitalización Colectiva. Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 “Régimen Privado de Pensiones Complementarias” y sus reformas, y la Ley 7983 “Protección al Trabajador” y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el reglamento).

#### **1.2 Bases de presentación y principales políticas de contabilidad**

##### **a) Base contable**

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC), excepto por la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo referente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito, la cual se computa conforme a la política aprobada por la Dirección Ejecutiva del Combinado, hasta que esta norma se modifique. (ver nota 1.2 o y 40).

##### **b) Unidad monetaria**

Los registros contables son llevados en colones costarricenses, que es la moneda de curso legal de la República de Costa Rica. Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de compra de referencia del BCCR, vigente al último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio se establece en ¢519,21 para la compra por cada US Dólar y de ¢526,88 para la venta y 1.013,178 por cada Unidad de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio se establece en ¢597,17 para la compra por cada US Dólar y de ¢601,99 para la venta y 1.028,893 por cada Unidad de Desarrollo.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

### **c) Principios de combinación**

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 05 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

La metodología de combinación de los fondos y la presentación en los estados financieros combinados se llevó a cabo cumpliendo con las NIIF según los siguientes criterios:

- Las cuentas de las transacciones entre los Fondos (recíprocas) del estado de posición financiera y del estado de resultados integrales se eliminaron en el proceso de combinación.
- Políticas contables uniformes entre los fondos.

Se eliminaron las transacciones entre los Fondos que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación.

### **d) Período económico**

El ciclo económico del Fondo es el año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **e) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere registrar estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Los estimados consisten principalmente en el gasto por incobrables, inventario obsoleto, vida útil del mobiliario y equipo y vehículos y gastos acumulados.

El Fondo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

El Fondo reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a las pérdidas crediticias esperadas de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

### Medición de las Pérdidas Crediticias

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo; y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

### Definición de deterioro

El Fondo considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el Fondo.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
  - o Baja de calificación externa del emisor;

### **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

- o Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- o Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- o Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- o El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Fondo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

#### Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Fondo incluyendo información con proyección a futuro.

El Fondo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

### Calificación por categorías de riesgo

El Fondo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine y aplicando juicio de crédito experto, el Fondo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones.

El Fondo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros. el Fondo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

El Fondo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Fondo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Fondo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Fondo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Fondo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

### Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva.

### Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

• Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

### **f) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias y otros fondos rotativos e Inversiones con vencimientos menores de 90 días.

### **g) Inversión en activos financieros**

El Fondo clasifica y contabiliza sus inversiones como se indica a continuación:

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos bancarios y otros.

### **Clasificación**

El Fondo de Administración clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al costo amortizado
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Al valor razonable con cambios en resultados

Dicha clasificación se ha definido considerando:

- a. El modelo de gestión institucional del Fondo para gestionar los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Un activo financiero es clasificado al costo amortizado cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado únicamente en la obtención de flujos de efectivo contractuales.

## Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados tanto de la venta como de las condiciones contractuales de los activos financieros.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados únicamente de la venta de activos financieros.
2. Los activos financieros incluidos en esta clasificación contable pueden dar o no origen a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Fondo procede con la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas imputables a los activos financieros bajo los siguientes escenarios:

- No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito
- Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito

El monto de la pérdida crediticia esperada se aplica a los activos financieros clasificados al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para el portafolio de inversiones se utiliza una metodología contratada al proveedor Valmer, y para la cartera de crédito y cuentas por cobrar a patronos se aplica el modelo desarrollado internamente.

En ambos escenarios se han establecido las hipótesis y suposiciones que dan origen a los cálculos aritméticos necesarios para la cuantificación del importe recuperable, donde se descuenta a valor presente los flujos de efectivo futuros asociados con cada tipo de activo financiero (cartera de valores, cartera de crédito por cobrar a patronos) ajustados por la probabilidad de impago de cada

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

deudor y los mitigadores de riesgo asociados a cada operación.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza cada mes, con el cierre contable, por lo que los correspondientes niveles de riesgo de crédito se reflejan en la fecha de presentación de los estados financieros.

### **h) Límites de inversión**

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

### **i) Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la custodia de los valores que forman la cartera de inversiones está a cargo del Banco de Costa Rica. Los valores son depositados oportunamente en la custodia del Banco de Costa Rica, el mismo día que se paga la operación.

### **j) Productos por cobrar**

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. No se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

### **k) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos cualquier estimación del deterioro para posibles cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración no ha considerado necesario establecer una estimación por incobrabilidad a las cuentas por cobrar.

### **l) Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo de adquisición. El inventario se costea utilizando el método de costo promedio ponderado.

### **m) Documentos por cobrar**

Los documentos por cobrar del Fondo se registran al costo, menos la estimación de deterioro para posibles créditos de cobro dudoso.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

### **n) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se amortizan mensualmente hasta que se renuevan o se agoten.

### **o) Estimaciones por incobrabilidad**

Se establece la metodología de cálculo de la pérdida esperada para la cartera de planillas, transgresiones y pago de interés tardío, se basa en lo indicado en la Norma Internacional de Información Financiera número 9 (NIIF 9).

La NIIF 9 establece dos metodologías para la medición de las pérdidas esperadas de los instrumentos financieros, a saber: el modelo general y el modelo simplificado. Asimismo, la normativa desarrolla los enfoques para la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas, a saber: el enfoque de probabilidad explícita de incumplimiento y el enfoque de tasa de pérdidas crediticias.

JUPEMA considera para la cartera de valoración de las planillas; las transgresiones y pago interés tardío de las planillas de los centros educativos relacionadas con los Regímenes del Magisterio Nacional (RCC y RTR); la medición de las pérdidas crediticias esperadas se realizará mediante el modelo simplificado para la cuenta por cobrar de los centros educativos sin arreglos de pago en sus planillas y transgresiones.

Esta estimación se analiza y registra periódicamente con cargo a los resultados de operación del año, a fin de reconocer aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la no recuperación de estos documentos por cobrar. Cuando se consideran incobrables se liquidan contra la estimación.

Para establecer el monto de la estimación se consideran todos los factores establecidos en la metodología citada incluidas la aplicación las garantías hipotecarias como mitigadores de riesgo y se utiliza la siguiente tabla:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

<b>Categoría Riesgo</b>	<b>Porcentaje Estimación descubierta</b>	<b>Porcentaje Estimación cubierta</b>
A	0.50	0.50
B	10.00	0.50
C	50.00	0.50
D	75.00	0.50
E	100.00	0.50

**p) Inmuebles, mobiliario y equipo**

El inmueble, mobiliario y equipo son todos aquellos activos tangibles y de carácter no monetario, que la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de sus labores operativas y administrativas.

Se registran al costo. Los desembolsos por concepto de reparaciones que no extienden la vida útil y mejoras menores se cargan a los resultados del periodo en el cual se incurre en dicho gasto. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación de las tasas necesarias para amortizar el costo según la vida útil estimada:

Detalle	Vida útil
Edificios	50 años
Bibliotecas	Entre 5 y 10 años
Automóviles	10 años
Equipo especializado	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo	Hasta 20 años

La categoría de activo de obras de arte no se deprecia.

**q) Arrendamientos**

El fondo adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 01 de enero de 2021, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, la Compañía adoptó el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigor de la norma el 01 de enero de 2019 (ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 12).

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

o Tiene el derecho de operar el activo; o

o Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

i. Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **r) Deterioro en el valor de los activos**

De acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” un activo de propiedades, planta y equipo o de carácter intangible se deteriora cuando el valor en libros del mismo excede a su importe recuperable. En el caso eventual de que se determine la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos de propiedades, planta y equipo o intangibles, la Junta está obligada a realizar el cálculo del citado importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional no presentan indicios de deterioro, según cálculo realizado.

### **s) Inversiones en otras entidades**

La participación que la Junta de Pensiones tiene en instituciones como Vida Plena OPC y la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, se presenta en los estados financieros de la Junta por el método de participación, que se utiliza para las inversiones en asociadas donde el inversor tiene influencia significativa sin presentar control en las decisiones del negocio.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**t) Intangibles**

Los activos intangibles de vida útil finita se amortizan por el método de línea recta. La amortización de estos activos se presenta en el estado de resultados integrales en la partida de gastos generales.

**u) Cuentas por pagar y provisiones**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo. Las provisiones por litigios legales se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje	Provisión
Muy baja probabilidad de un resultado adverso	0%-30%	No se realiza ningún registro contable
Mediana probabilidad de un resultado adverso	31%-70%	Se realiza una provisión del 50% de la máxima pérdida esperada
Alta probabilidad de un resultado adverso	71%-100%	Se realiza una provisión del 100% de la máxima pérdida esperada

**v) Ingresos diferidos**

El Fondo registra como ingresos diferidos los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de los créditos, de los cuales se hacen las aplicaciones correspondientes a ingresos, en el momento en que se devengan.

**w) Patrimonio**

El patrimonio está formado por los resultados netos de cada período.

**x) Ingresos**

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Los principales ingresos del Fondo Especial Administrativo son financieros y se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del devengado, al considerar el rendimiento real de los activos que generan esos intereses.

### **y) Gastos**

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado.

En el Fondo Especial Operativo los gastos corresponden a todas las erogaciones necesarias para la operación de la institución, como remuneraciones, servicios, intereses y comisiones, materiales y suministros, y transferencias corrientes.

En el Fondo Especial Administrativo, el rubro de gastos generales incluye la depreciación del ejercicio, así como la amortización de los activos intangibles y cualquier gasto por donación o deterioro de los activos.

El rubro de gastos financieros incluye el gasto por intereses y/o comisiones, o bien por diferencias de cambio por el ajuste de cuentas denominadas en moneda extranjera y ajustes por valoración de las inversiones con cambios en resultados.

### **z) Beneficios por contratos laborales**

#### **Aguinaldo**

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado anual. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. El Fondo registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

#### **Vacaciones**

Todo servidor regular disfrutará de una vacación anual de acuerdo con el tiempo servido, en la forma siguiente:

- a. Si ha laborado durante un tiempo de cincuenta semanas a cuatro años y cincuenta semanas gozará de un tiempo de quince días hábiles.
- b. Para los trabajadores que han prestado servicio durante un tiempo de cinco años y cincuenta semanas a nueve años y cincuenta semanas se brindará un total de veinte días hábiles.
- c. Si el funcionario ha trabajado un tiempo de diez años y cincuenta semanas o más gozará de 25 días hábiles de vacaciones.

### **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

- d. Los funcionarios que al 28 de Setiembre 2012 hayan acumulado 10 años y cincuenta semanas de servicio, mantendrán incólume y adquirido el derecho de gozar 30 días hábiles (1 mes) de vacaciones; en caso contrario se sujetarán a la escala dispuesta en el párrafo anterior.

#### **Beneficios por terminación de la relación laboral**

Conforme a la legislación costarricense, la Junta de Pensiones paga un auxilio de cesantía a los colaboradores, con un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador, la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33% aportada y cualquier monto en exceso que deba cubrir la Junta en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

#### **Obligaciones por pensión**

La Junta transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por Ley, 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus colaboradores. El Fondo no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Junta no tiene otros planes de beneficios definidos.

#### **aa) Impuesto de renta**

Los Fondos están exento del pago de impuestos sobre la renta según Ley 7092.

#### **bb) Transacciones en monedas extranjeras**

La moneda funcional del Fondo es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

#### **cc) Errores contables**

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

**dd) Cuentas de orden**

Actualmente en estas cuentas se registran las garantías de créditos que respaldan la cartera de créditos vigentes, garantías que respaldan los arreglos de pago, garantías de participación o cumplimiento en títulos valores, intereses moratorios de pago tardío e intereses a más de 180 días de la cartera de crédito.

**ee) Decisiones Críticas de Contabilidad, estimaciones y supuestos contables**

Pandemia de coronavirus (COVID-19)

Aunque la afectación producto de la pandemia de coronavirus a disminuido considerablemente, se ha ejercido juicio considerando los impactos que la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ha tenido, o puede tener, en el fondo con base en la información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, la membresía y sucursales en las que opera la Institución. Aparte de lo abordado en las notas específicas, actualmente no parece haber ningún impacto Institución, a la fecha de presentación o posteriormente, como resultado de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

**Nota 2 Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre se presentan activos (derechos) y pasivos (obligaciones) realizables en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales para el Fondo Especial Operativo se presentan a continuación. El Fondo Especial Administrativo no presenta valores en moneda extranjera:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo</b>			
Bancos (Cuentas corrientes)	US\$	1.689	1.412
Inversiones		---	235.806
<b>Total activo</b>		<b>1.689</b>	<b>237.218</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuenta por pagar y otros		---	---
<b>Total</b>	US\$	<b>1.689</b>	<b>237.218</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo, y los saldos en el estado de posición financiera. El Fondo considera como equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en caja y bancos	¢ 1.533.419.068	3.115.468.444
Inversiones equivalentes de efectivo	7.874.533.703	5.000.0000.000
<b>Saldo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢ 9.407.952.771</b>	<b>8.115.468.644</b>

**Nota 4 Disponibilidades**

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cajas chicas:</b>		
Administrativa	4.000.000	8.000.000
Fondo especial	100.000	100.000
<b>Subtotal</b>	<b>4.100.000</b>	<b>8.100.000</b>
<b>Cuentas corrientes:</b>		
<b>Banco Nacional de Costa Rica:</b>		
Cuenta corriente número 78488-4	¢ 11.519.322	50.353.049
Cuenta corriente número 600486-1 \$	---	---
Cuenta corriente N° 20101-2	34.496.001	108.849.425
<b>Banco BAC San José, SA:</b>		
Cuenta corriente número 900095558	236.452.061	115.605.751
Cuenta corriente N° 923124093	122.967.406	19.116.621
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal:</b>		
Cuenta corriente número 12722-7	24.510.499	248.395
Cuenta corriente número 013137-0	284.439	127.188
<b>Banco de Costa Rica:</b>		
Cuenta Corriente N° 1-255964-1	779.814.667	1.273.080.627
Cuenta Corriente N° 1-255966-8 \$	776.951	767.418
Cuenta Corriente N° 10258010-1	318.397.696	1.539.148.286
Cuenta Corriente No. 479758-2 \$	100.026	71.884
Depósitos en tránsito	---	---

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos Over Night en entidades financieras	---	---
<b>Total</b>	<b>1.533.419.068</b>	<b>3.115.468.644</b>

**Nota 5 Inversiones**

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 detallan así:

<b>Diciembre 2023</b>					
<b>Instrumento</b>	<b>Emisor</b>	<b>Vencimientos</b>			<b>Costo Total</b>
		<b>A 1 año</b>	<b>A 2 años</b>	<b>A más de 2 años</b>	
cdp	BPDC	4.000.000.000	---	---	4.000.000.000
ci	BPROM	2.000.000.000	---	---	2.000.000.000
cph	MADAP	8.500.000.000	---	---	8.500.000.000
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	3.415.619.529	---	---	3.415.619.529
<b>Subtotal</b>		<b>17.915.619.529</b>	---	---	<b>17.915.619.529</b>
Primas y Descuentos					---
Ajuste por Valoración					(4.240.704)
(Estimación por Deterioro de Inversiones)					5.342.547
<b>Total Inversiones</b>					<b>17.916.721.372</b>

<b>Diciembre 2022</b>					
<b>Instrumento</b>	<b>Emisor</b>	<b>Vencimientos</b>			<b>Costo Total</b>
		<b>A 1 año</b>	<b>A 2 años</b>	<b>A más de 2 años</b>	
cph	MADAP	8.000.000.000	---	---	8.000.000.000
cdp	PRIVA	2.000.000.000	---	---	2.000.000.000
tudes	G	4.000.000.000	---	---	4.000.000.000
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	140.108.768	---	---	140.108.768
<b>Subtotal</b>		<b>14.140.108.768</b>	---	---	<b>14.140.108.768</b>
Primas y Descuentos					---
Ajuste por Valoración					---
(Estimación por Deterioro de Inversiones)					(9.305.043)
<b>Total Inversiones</b>					<b>14.130.803.725</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Estas inversiones generan tasas de interés anuales de rendimiento variables dependiendo del tipo de instrumento.

**5.1 Límites de inversión**

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

	<b>Monto</b>	<b>Límite según ley</b>	<b>% de inversión</b>	<b>Efecto</b>
<b>Criterio de Límite de Inversión:</b>				
<b>Valores emitidos por emisores del sector público</b>				
Gobierno (Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda)	0		0,00%	
Público: Otras entidades del sector público (BPDC)	3.992.450.321	>=30%	6,34%	23,66%
En valores emitidos por empresas del sector privado	<u>13.924.271.050</u>	<=70%	22,12%	47,88%
<b>Total Cartera</b>	<b>17.916.721.371</b>			
<b>Otros activos</b>	<u>45.030.848.638</u>			
<b>Total para el cálculo de límites</b>	<b><u>62.947.570.009</u></b>			

**Nota 6 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) ¢	122.564.925	115.539.497
Instituciones Gremiales y Centros Educativos	24.861.314	34.654.073
Funcionarios	18.329.583	7.264.605
Centros Educativos (5/1000) base devengado (1)	5.551.302	122.038.315
De tipo Legal y Administrativas	1.351.224	1.351.224
Instituciones	---	---
Otros	212.345	212.345
Pólizas de Incendio por créditos	5.640.593	5.804.136
<b>Total</b> ¢	<b><u>178.511.286</u></b>	<b><u>286.864.195</u></b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

- (1) Corresponde a la estimación del 5/1000 de los salarios de los afiliados y pensionados para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que se cobra en el periodo siguiente. Ver nota 1.

**Nota 7 Documentos por cobrar corto y largo plazo:**

Los documentos por cobrar por la cartera de crédito al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Documentos por cobrar corto plazo	¢ 2.044.854.325	2.021.775.767
Documentos por cobrar cargo plazo	11.387.812.656	11.654.884.563
<b>Total cartera</b>	<b>¢ 13.432.666.981</b>	<b>13.676.660.330</b>

Los documentos por cobrar al 31 de diciembre están compuestos por los siguientes tipos de carteras:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Personales	1.919.109.298	1.231.483.514
Salud	6.757.342.013	7.667.233.681
Instituciones magisteriales	3.286.082.054	3.349.993.232
Deudas al fondo de pensiones	729.217.041	657.792.728
Derechos sucesorios	808.030.257	986.600.217
Urgencias	113.444.092	107.161.781
Microempresa	---	---
Servicios funerarios	9.243.733	7.566.118
Sub total	<b>13.622.468.488</b>	14.007.831.272
Estimación para incobrables (1)	(189.801.506)	(331.170.942)
<b>Total</b>	<b>13.432.666.981</b>	<b>13.676.660.330</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

(1) El movimiento de la estimación para incobrables por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ (331.170.942)	(332.791.327)
Aumentos en la estimación cargada a resultados	(309.077.338)	(3.538.579.036)
Disminución en la estimación	450.446.774	3.540.199.421
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>¢ (189.801.506)</b>	<b>(331.170.942)</b>

Las concentraciones de la cartera de crédito al 31 de diciembre son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hipotecaria	¢ 3.286.082.054	3.349.993.233
Fiduciaria	50.305.996	67.834.809
Otras pólizas	10.286.080.438	10.590.003.230
<b>Total cartera</b>	<b>¢ 13.622.468.488</b>	<b>14.007.831.272</b>

La morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Al día	¢ 13.421.143.400	13.603.040.408
De 1 a 30 días	99.551.532	109.829.841
De 31 a 60 días	20.472.529	54.775.974
De 61 a 90 días	12.895.841	48.872.904
De 91 a 120 días	13.071.185	18.730.734
De 121 a 180 días	11.117.022	44.338.079
Más de 180 días	46.208	9.117.898
Fallecidos (1)	5.050.145	17.308.535
Cobro judicial	39.120.626	101.816.899
<b>Sub-Total</b>	<b>13.622.468.488</b>	<b>14.007.831.272</b>
Estimación para incobrables	(189.801.506)	(331.170.942)
<b>Total</b>	<b>¢ 13.432.666.981</b>	<b>13.676.660.330</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo tiene 27 y 53 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢39.120.626 y ¢101.816.899, respectivamente.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el programa de crédito posee 8 líneas de crédito, las cuales están destinadas a la membresía activa y pensionada. La línea de crédito personal posee una tasa de interés del 15% anual fija, a un plazo de 5 años. Además, el programa posee opciones de financiamiento para pagos de deuda de pensión, microempresa, crédito para entidades sociales y financieras del Magisterio Nacional, salud, derechos sucesorios, urgencia y servicios funerarios.

a) Los documentos por cobrar por arreglos de pago al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes CP (Neto) ¢	---	---
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes LP (Neto)	13.773.819	22.347.087
<b>Total</b>	<b>¢ 13.773.819</b>	<b>22.347.087</b>

Los arreglos de pago con las instituciones cotizantes se tramitan según lo indicado en el capítulo séptimo del “Reglamento General para el cobro de cuotas obrero-patronales a las Instituciones cotizantes al Régimen de Capitalización Colectiva. Actualmente están conformadas por pagarés con plazos de 24 a 96 meses. A partir del 23 de noviembre de 2020 la tasa de interés aplicable será igual a la tasa de interés actuarial vigente, establecida por el Departamento Actuarial, donde al mes de diciembre 2023 dicha tasa corresponde a 5.87% y al mes de diciembre 2022 dicha tasa corresponde a 5.69%, aplicable sobre el monto tramitado.

**Nota 8 Inventarios**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre corresponde a los materiales y suministros que se custodian en la bodega institucional para uso administrativo.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inventarios ¢	11.528.937	19.367.711

**Nota 9 Productos acumulados por cobrar:**

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses sobre inversiones ¢	119.618.778	29.828.458
Intereses sobre cartera de crédito	1.366.016	5.985.827
<b>Total</b>	<b>¢ 120.984.794</b>	<b>35.814.285</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 10 Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pagos anticipados (1)	¢ 60.971.973	59.968.060

(1) Incluye los seguros, pagos efectuados a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Interamericana de Seguridad Social

**Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo:**

La cuenta de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Diciembre 2023	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
<b>Construcciones en curso</b>								
Al inicio del año	---	12.360.027.318	---	---	---	---	---	12.360.027.318
Adiciones	---	7.075.725.532	---	---	---	---	---	7.075.725.532
Retiros	---	(19.435.752.850)	---	---	---	---	---	(19.435.752.850)
<b>Saldo al costo</b>	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>Costo</b>								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.608.187.592	867.649.344	2.810.930.850	545.238.374	9.193.614	1.270.719	7.919.353.497
Adiciones	27.461.513	16.724.029.879	1.728.798.502	2.313.351.453	66.316.056	---	---	20.859.957.403
Mejoras	---	---	---	---	---	---	---	---
Retiros	---	---	(190.035.276)	(685.713.010)	(56.576.270)	---	---	(932.324.556)
<b>Saldo al costo</b>	1.104.344.517	19.332.217.471	2.406.412.570	4.438.569.293	554.978.160	9.193.614	1.270.719	27.846.986.344
<b>Depreciación acumulada</b>								
Al inicio del año	---	(521.457.471)	(698.170.245)	(2.123.708.430)	(229.763.113)	---	(1.183.756)	(3.574.283.015)
Gasto del año	---	(857.253.882)	(482.320.320)	(1.156.838.515)	(163.100.730)	---	(72.733)	(2.659.586.180)
Retiros	---	---	183.673.848	631.737.551	36.224.354	---	---	851.635.753
<b>Saldo</b>	---	(1.378.711.353)	(996.816.717)	(2.648.809.395)	(356.639.489)	---	(1.256.490)	(5.382.233.444)
<b>Subtotal</b>	1.104.344.517	17.953.506.118	1.409.595.853	1.789.759.899	198.338.671	9.193.614	14.230	22.464.752.899
Cuenta Transitoria de Activos								<b>164.109.458</b>
<b>Total</b>								<b>22.628.862.358</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

<b>Diciembre 2022</b>	<b>Terreno</b>	<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Equipo Especializado</b>	<b>Automóviles</b>	<b>Obras de Arte</b>	<b>Bibliotecas</b>	<b>Total</b>
<b>Construcciones en curso</b>								
Al inicio del año	---	12.360.027.318	---	---	---	---	---	12.360.027.318
Adiciones	---	7.075.725.532	---	---	---	---	---	7.075.725.532
Retiros	---	(19.435.752.850)	---	---	---	---	---	(19.435.752.850)
<b>Saldo al costo</b>	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>Costo</b>								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.608.187.592	867.649.344	2.810.930.850	545.238.374	9.193.614	1.270.719	7.919.353.497
Adiciones	27.461.513	16.724.029.879	1.698.360.525	1.771.470.924	66.316.056	---	---	20.287.638.897
Mejoras	---	---	---	---	---	---	---	---
Retiros	---	---	(165.048.834)	(543.075.347)	(56.576.270)	---	---	(764.700.451)
<b>Saldo al costo</b>	<b>1.104.344.517</b>	<b>19.332.217.471</b>	<b>2.400.961.035</b>	<b>4.039.326.427</b>	<b>554.978.160</b>	<b>9.193.614</b>	<b>1.270.719</b>	<b>27.442.291.943</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Al inicio del año	---	(521.457.471)	(698.170.245)	(2.123.708.430)	(229.763.113)	---	(1.183.756)	(3.574.283.015)
Gasto del año	---	(462.783.142)	(289.731.008)	(702.804.302)	(108.893.158)	---	(48.489)	(1.564.260.099)
Retiros	---	---	148.970.788	503.065.516	36.224.354	---	---	688.260.657
<b>Saldo</b>	---	<b>984.240.613</b>	<b>(838.930.465)</b>	<b>(2.323.447.217)</b>	<b>(302.431.917)</b>	---	<b>(1.232.245)</b>	<b>(4.450.282.456)</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.104.344.517</b>	<b>18.347.976.858</b>	<b>1.562.030.570</b>	<b>1.715.879.210</b>	<b>252.546.243</b>	<b>9.193.614</b>	<b>38.474</b>	<b>22.992.009.486</b>
Cuenta Transitoria de Activos								<b>16.627.972</b>
<b>Total</b>								<b>23.008.637.458</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 12 Activos intangibles**

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo	¢ 2.188.260.004	1.858.561.984
Amortización acumulada	(1.853.238.618)	(1.578.280.941)
<b>Total Intangibles</b>	<b>¢ 335.021.386</b>	<b>280.281.043</b>

El movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Costos activos intangibles</b>		
Al inicio del año	¢ 1.858.561.984	1.353.358.776
Adiciones	451.850.513	615.048.639
Salidas	(122.152.493)	(109.845.431)
<b>Saldo al costo</b>	<b>2.188.260.004</b>	<b>1.858.561.984</b>
<b>Amortización</b>		
Al inicio del año	(1.578.280.941)	(1.119.712.441)
Deterioro y otros	(274.957.677)	(458.568.500)
<b>Subtotal</b>	<b>(1.853.238.618)</b>	<b>(1.578.280.941)</b>
<b>Total activos intangibles (software)</b>	<b>¢ 335.021.386</b>	<b>280.281.043</b>

**Nota 13 Activos en tránsito**

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos en tránsito	¢ 63.547.943	114.775.841

**Nota 14 Propiedades de inversión**

La propiedad de inversión al 31 de diciembre se detalla así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propiedades de inversión	¢ ---	---

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 15 Activos por derecho de uso**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de inmuebles tomados en arrendamiento financiero. (*)	¢ 421.697.218	327.689.395
(Depreciación acumulada del costo de bienes tomados en arrendamiento financiero) (*)	233.195.508	120.601.608
<b>Total</b>	<b>¢ 188.501.710</b>	<b>207.087.787</b>
Costo		
Saldo inicial de derecho de uso	¢ 327.689.395	217.695.450
Adopción de norma contable	---	---
Inmuebles tomados en arrendamiento financiero. (*)	94.007.823	109.993.945
Saldo final de derecho de uso	421.697.218	327.689.395
Depreciación		
Saldo inicial depreciación acumulada por derecho de uso	120.601.608	9.282.235
Gastos por depreciación de derecho de uso (*)	112.593.900	111.319.373
Saldo final depreciación acumulada por derecho de uso	233.195.508	120.601.608
<b>Total</b>	<b>¢ 188.501.710</b>	<b>207.087.787</b>

(\*) A partir del año 2021, JUPEMA aplica la NIIF 16“Arrendamientos”, a los contratos de arrendamiento en el cual es arrendatario; reconociendo un activo por derecho de uso, aplicando sobre estos los requerimientos de depreciación de la NIC 16 por el plazo restante de los contratos.

**Nota 16 Depósitos permanentes:**

Al 31 de diciembre esta cuenta se incluye:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos permanentes (1)	¢ 20.452.190	20.452.190

(1) Esta cuenta registra los depósitos por derechos de telefónico y otros.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 17 Inversiones en asociadas**

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vida Plena OPC	3.598.537.651	3.344.514.981
Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional	¢ 2.844.068.541	2.757.912.383
<b>Total Inversiones en Socias</b>	<b>¢ 6.442.606.192</b>	<b>6.102.427.364</b>

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de ambos periodos corresponden a un 33.33% de participación en ambas empresas y se utiliza el método de participación de las utilidades.

**(a) Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional**

La Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, es una entidad sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios diversos. Dicha inversión se encuentra registrada por el método de participación, utilizando para dicho cálculo los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto de la Corporación es de ¢8.532.205.628 y ¢8.273.737.155 respectivamente.

**(b) Vida Plena OPC, S.A.**

En el año 2000 se abre el capital de la subsidiaria Solidez OPC, S.A. y se transforma en Vida Plena OPC, S.A. En dicha institución, la Junta posee una participación del 33.33% al igual que sus dos compañías asociadas, Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional; esto en cumplimiento de la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, del 18 de febrero de 2000 en la cual se estableció la formación de la Operadora de Pensiones del Magisterio.

Dicha inversión se valúa por el método de participación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto de la Operadora es de ¢10.748.023.100 y ¢10.034.306.985 respectivamente. La operación de Vida Plena OPC, S.A. está regulada por la Ley 7983 del 18 de febrero del 2000, sus reglamentos y directrices emanadas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 18 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Régimen de Capitalización Colectiva	43.617.889	96.554.641
Fondo de reparto aportes obrero y patronal (1)	332.834.725	261.955.313
Instituciones (2)	255.097.310	263.247.028
A pensionados por póliza de incendio y saldos deudores	19.310.876	14.133.341
Mora 5/1000 planillas RTR	3.645.821	3.372.014
Depósitos en garantía de cumplimiento y participación	6.343.018	3.314.036
Proveedores (3)	713.119.228	525.885.832
<b>Total</b>	<b>1.373.968.867</b>	<b>1.168.462.205</b>

- (1) Corresponde a las cotizaciones obrero-patronales recaudadas por la Junta de Pensiones del Régimen Transitorio de Reparto que deben ser trasladadas al Ministerio de Hacienda.
- (2) Instituciones cotizantes, Foro de Presidentes y Arreglos de Pago.
- (3) Órdenes de compra de periodo anterior, pagos a proveedores, garantías de participación y cumplimiento canceladas en efectivo. En las compras de bienes y servicios, el Fondo maneja líneas de crédito de treinta días como máximo para el pago de las facturas,

**Nota 19 Retenciones por pagar**

Esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retenciones de Ley (1)	96.807.294	282.596.097
Impuesto sobre la renta a proveedores	5.559.315	1.298.073
<b>Total</b>	<b>102.366.609</b>	<b>283.894.170</b>

- (1) Considera retenciones del salario a funcionarios por créditos, CCSS, Asociación Solidarista, embargos e impuesto de renta, que se cancelan al siguiente periodo.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 20 Gastos acumulados**

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos acumulados	¢ 132.132.577	127.513.124

Considera el 26,67% que se debe pagar a la CCSS producto de las contribuciones a la Seguridad Social.

**Nota 21 Provisiones**

Esta cuenta al 31 de diciembre esta cuenta se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Décimo tercer mes	¢ 43.908.785	41.888.888
Contingencias Legales (1)	77.963.815	50.047.683
Provisión devengo vacaciones	254.828.632	217.230.392
<b>Total</b>	<b>¢ 376.701.232</b>	<b>309.166.963</b>

(1) Esta partida corresponde a la provisión para los litigios legales que se reportan por la Asesoría Legal.

**Nota 22 Ingresos diferidos**

Esta cuenta al 31 de diciembre incluye los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de créditos que se aplican en el mes siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos diferidos	¢ 67.116.501	61.735.837

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 23 Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero**

A partir del año 2021, JUPEMA aplica la NIIF 16 “Arrendamientos”, a los contratos de arrendamiento en el cual es arrendatario de las Sucursales, reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, esto para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, este pasivo se mide al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial, generando un gasto financiero por Derecho de uso.:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	¢ 188.351.718	217.368.899

**Nota 24 Cuentas de orden**

Las cuentas de orden al 31 de diciembre están conformadas por:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos en garantía de cumplimiento	¢ 397.798.256	90.922.197
Depósitos en garantía de participación	---	---
Garantías por arreglos de pago	65.829.242	76.495.366
Compromisos presupuestarios	460.012.353	350.866.311
Intereses por cobrar a más de 180 días	1.642.458	5.610.545
Garantías de créditos	19.918.527.437	19.496.144.083
Operaciones incobrables	314.915.680	102.151.910
<b>Total</b>	<b>¢ 21.158.725.426</b>	<b>20.122.190.412</b>

**Nota 25 Ingresos**

Los ingresos operacionales por cotizaciones por los periodos terminados al 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cotización 5/1000 de miembros activos	¢ 7.126.472.678	7.175.216.156
Cotización 5/1000 de miembros pensionados	3.450.418.891	3.076.582.257
<b>Total</b>	<b>¢ 10.576.891.569</b>	<b>10.251.798.413</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados, Todos los meses de registra una estimación del 5/1000 que se cobra en el mes siguiente,

**Nota 26 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros por intereses por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses sobre títulos valores	1.313.164.036	640.628.768
Intereses y comisiones sobre préstamos	¢ 1.323.566.098	1.272.183.301
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	782.388	1.402.985
<b>Total</b>	<b>¢ 2.637.512.522</b>	<b>1.914.215.054</b>

**Nota 27 Otros Ingresos**

Los otros ingresos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos no tributarios	9.963.441	35.438.540
Otras rentas de activos financieros (1)	65.581.555	141.461.910
Ingreso por inversión en Socias	504.896.640	253.082.665
Valoración de inversiones Vida Plena O.P.C. (2)	16.432.029	---
Otras multas	8.150.376	3.832.844
Venta de activos	---	---
Ingreso por afectación de periodos anteriores	376.718.241	1.086.212.170
Ingresos por recuperación de deterioro	140.184.627	11.307.160
<b>Total</b>	<b>¢ 1.121.926.909</b>	<b>1.531.335.289</b>

(1) Incluye el resultado de la valoración a precios de mercado de la cartera de inversiones del F.E.A.

(2) Efecto de la valoración a precios de mercado de las entidades socias.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 28 Remuneraciones**

Las remuneraciones por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos para cargos fijos	¢ 4.331.854.744	4.176.935.280
Sueldos a base de comisión	---	---
Suplencias	17.838.322	14.891.339
Tiempo extraordinario	113.228.509	58.284.157
Recargo de Funciones	20.725.323	25.327.680
Dietas	212.602.516	206.470.470
Décimo tercer mes	374.691.579	357.402.858
Devengo vacaciones	225.186.785	201.592.502
Cargas sociales	1.349.512.224	1.270.511.222
<b>Total</b>	<b>¢ 6.645.640.002</b>	<b>6.311.415.508</b>

**Nota 29 Servicios**

Los servicios por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Alquiler de edificios y locales	¢ 198.839.375	169.442.010
Alquiler de maquinaria	43.280.687	47.740.260
Servicio de agua y alcantarillado	23.221.365	25.722.225
Servicio de energía eléctrica	175.465.164	177.925.863
Servicio de correo	6.837.972	13.862.723
Servicio de telecomunicaciones	230.587.656	266.891.327
Información	13.501.680	37.214.465
Publicidad y propaganda	348.900.000	375.034.999
Impresión encuadernación y otros	16.542.677	22.948.896
Comisiones y gastos por servicios financieros	538.655.724	4.022.500
Servicios de transferencia electrónica de información	73.975.995	77.422.130
Servicios médicos y de laboratorio	28.080.000	28.080.000
Servicios jurídicos	117.998.930	23.067.644
Servicios en ciencias económicas y sociales	203.419.744	149.297.269
Servicio de desarrollo de sistema informáticos	209.539.615	199.780.345
Servicios generales	360.062.198	382.319.858
Otros servicios de gestión y apoyo	209.537.388	210.423.869

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transporte dentro del país	3.359.349	3.115.505
Viáticos dentro del país	36.999.631	32.974.479
Transporte en el exterior	16.533.846	25.257.701
Viáticos en el exterior	25.058.782	32.340.725
Pólizas y seguros varios	95.245.340	89.122.999
Actividades de capacitación	70.748.379	119.820.370
Actividades protocolarias y sociales	226.134.240	230.050.913
Gastos de representación institucional	21.389.942	29.426.459
Mantenimiento de edificios y locales	49.874.374	42.075.180
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12.464.237	12.350.663
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	17.499.838	33.897.364
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	429.158	135.541
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	43.947.680	41.106.933
Mantenimiento y reparación de otros equipos	3.392.660	2.919.530
Otros impuestos	---	---
Impuestos sobre propiedad de bienes	36.961.053	10.431.485
Impuestos de patentes	---	---
Gastos por Impuesto al Valor Agregado	16.133.135	14.950.759
Servicios de regulación	---	---
Deducibles	609.750	900.000
Otros servicios no personales	---	15.035
<b>Total:</b>	<b>¢ 3.475.227.564</b>	<b>2 932 088 024</b>

Se incluye en este apartado el pago de alquileres por las sucursales que la Junta de Pensiones mantiene en el Territorio Nacional, a excepción de San Ramón que son instalaciones propias. También se incluye el gasto por contratos de seguridad y limpieza privada que tiene la Junta de Pensiones para cubrir los servicios en algunas Sucursales y Oficinas Centrales.

**Nota 30 Materiales y suministros**

Los materiales y suministros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustibles y lubricantes	¢ 26.469.367	20.455.690
Productos farmacéuticos y medicinales	2.058.376	2.158.371
Tintas, pinturas y diluyentes	22.841.052	25.677.684

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Alimentos y bebidas	19.609.846	20.395.977
Materiales y productos eléctricos	---	38.525
Herramientas e instrumentos	99.945	489.675
Repuestos y accesorios	166.535	2.123.881
Útiles y materiales de oficina y cómputo	7.853.987	12.454.258
Productos de papel, cartón e impresos	35.420.002	37.377.492
Textiles y vestuario	8.477.485	8.910.549
Útiles y materiales de limpieza	25.030.772	21.095.321
Otros útiles, materiales y suministros	39.953.102	38.981.085
<b>Total</b>	<b>¢ 187.980.469</b>	<b>190.158.508</b>

**Nota 31 Intereses y comisiones**

Los gastos por comisiones y otros cargos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones y otros gastos sobre títulos valores	338	3.921
Diferencial cambiario	1.041.691	595.905
Intereses y Comisiones	49.174	31.621
<b>Total:</b>	<b>¢ 1.091.203</b>	<b>631.447</b>

**Nota 32 Gastos financieros**

Los gastos financieros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencial cambiario	2.861.350	135.333.774
Valoración de inversiones	¢ 198.552.593	51.902.727
Valoración de inversiones en Socia	181.149.840	233.102.581
<b>Total</b>	<b>¢ 382.563.783</b>	<b>420.339.082</b>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

**Nota 33 Transferencias corrientes**

Los gastos por transferencias corrientes por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	¢ 6.010.050	8.102.000
Transferencias corrientes a instituciones públicas financieras	120.152.728	134.000.000
Otras transferencias a personas	---	---
Prestaciones Legales	33.041.271	35.548.176
Otras prestaciones a terceras personas	37.399.711	38.485.567
Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	29.448.240	33.008.000
Indemnizaciones	32.048.826	5.500.000
Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	21.264.343	23.481.576
<b>Total</b>	<b>¢ 279.365.169</b>	<b>278.125.319</b>

**Nota 34 Otros gastos**

Los otros gastos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depreciación del ejercicio	¢ 1.094.228.535	1.006.326.382
Amortización de intangibles	284.322.253	308.072.773
Estimación de incobrable cartera crédito	98.995.500	81.930.961
Donación, deterioro o venta de activos	4.821.558	7.463.920
<b>Total</b>	<b>¢ 1.482.367.846</b>	<b>1.403.794.036</b>

**Nota 35 Partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Régimen de Capitalización Colectiva	¢ 122.564.925	115.539.497

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Régimen de Capitalización Colectiva	43.617.889	96.554.641

**Nota 36 Administración del riesgo financiero**

La administración de riesgos financieros es parte fundamental del Fondo, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia del fondo.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

	<b>Valor razonable cambios en otros resultados integrales</b>	<b>Al Valor Razonable con cambios en Resultados</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo ¢	---	---	1.533.419.068	1.533.419.068
Inversiones en instrumentos financieros	2.524.616.922	900.849.376	14.491.255.074	17.916.721.372
Cartera de crédito	---	---	13.432.666.981	13.432.666.981
Intereses por cobrar intereses financieros	---	---	119.618.778	119.618.778
Intereses por cobrar cartera de crédito	---	---	1.366.016	1.366.016
Aportes por cobrar	---	---	---	---
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 ¢</b>	<b>2.524.616.922</b>	<b>900.849.376</b>	<b>29.578.325.917</b>	<b>33.003.792.215</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Fondo se encuentran clasificados a costo amortizado.

El Fondo está expuesto a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Riesgos Institucional, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre ellos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tipo de cambio.

Para la gestión de estos riesgos la entidad cuenta con políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, los cuales han sido aprobados por Junta Directiva. Estos documentos contienen, la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, el Apetito de Riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.

El Fondo cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne una vez al mes. El Comité propone el Apetito de Riesgos, las políticas y procedimientos de administración de riesgos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos, entre otros.

También se creó la Unidad Integral de Riesgos, encargada de dicha labor e incide en la elaboración de políticas y procedimientos que permitan la ejecución de la gestión de los riesgos relacionados con la administración de recursos de terceros. Estos lineamientos han sido atendidos por la institución, gestionando los tipos de riesgo del portafolio de valores y la cartera de créditos.

De igual manera, las Normas Internacionales de Información Financiera han establecido que las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que la institución asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo, éstos se enumeran a continuación:

### Riesgo de liquidez

El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Operativo proviene del ingreso del 5/1000 que aportan los activos y pensionados de los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional según el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas. Al ser este un ingreso de Ley, no se visualiza un riesgo de no pago sin embargo, se debe considerar la liquidez que tenga el Ministerio de Hacienda para hacer frente al pago ya que de lo contrario se puede afectar el flujo de caja de la institución. La Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable, monitorea en forma diaria los movimientos de ingresos y egresos que se dan en las cuentas bancarias del Fondo Especial Operativo, y se asegura el presupuesto necesario para hacer frente a los gastos operativos de la Institución. En caso de generarse remanentes, esos se invierten en títulos valores según las

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

condiciones del mercado. El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Administrativo proviene de los ingresos por títulos valores e intereses de la cartera de crédito. Estos recursos se destinan según el presupuesto aprobado para el periodo en la compra de activos fijos e inversión en nuevas operaciones de crédito.

En la nota N°5 a los Estados Financieros, se detallan los vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos de la institución es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Días 1 a 30</u>	<u>Días 31 a 60</u>	<u>Días 61 a 90</u>	<u>Días 91 a 180</u>	<u>Días 181 a 365</u>	<u>Días Más de 365</u>	<u>Total</u>
<i>Activos</i>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.533.419.068	---	---	---	---	---	1.533.419.068
Inversiones en instrumentos financieros	---	16.401.951.219	---	---	---	---	16.401.951.219
Cartera de crédito	13.523.251.187	20.472.529	12.895.841	21.631.952	44.216.979	---	13.622.468.488
Intereses por cobrar intereses financieros	119.618.777	---	---	---	---	---	119.618.778
Intereses por cobrar cartera de crédito	1.366.016	---	---	---	---	---	1.366.016
Aportes por cobrar	---	---	---	---	---	---	---
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 15.177.655.048</b>	<b>16.422.423.748</b>	<b>12.895.841</b>	<b>21.631.952</b>	<b>44.216.979</b>	<b>---</b>	<b>31.678.823.569</b>
<i>Pasivos</i>							
Provisiones	¢ 376.701.232	---	---	---	---	---	376.701.232
Cuentas por pagar	1.377.867.347	---	---	---	---	---	1.377.867.347
Ingresos diferidos	67.116.501	---	---	---	---	---	67.116.501
Total de pasivos	¢ 1.821.685.080	---	---	---	---	---	1.821.685.080
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>¢ 13.355.969.968</b>	<b>16.422.423.748</b>	<b>12.895.841</b>	<b>21.631.952</b>	<b>44.216.979</b>	<b>---</b>	<b>29.857.138.489</b>

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Operativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, ocasionando recursos insuficientes para el funcionamiento de la institución. Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Administrativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, así como el incumplimiento de pago de las operaciones crediticias.

Al 31 de diciembre de 2023 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ¢13.421.14 millones de colones con una cartera al día del 98.52% y al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ¢13.676.66 millones de colones con una cartera al día del 97.11%, siendo los créditos personales y de salud las líneas de mayor concentración de colocación, respaldados principalmente por pignoración de la póliza de vida.

Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Los créditos otorgados están respaldados en el 2023 en un 75.51% con pignoración de póliza de vida. 0.37% con garantía fiduciaria y 24.12% con garantía hipotecaria y en el 2022 en un 75.60% con pignoración de póliza de vida. 0.48% con garantía fiduciaria y 23.92% con garantía hipotecaria.

El Fondo aplica modelos de valoración de riesgo de crédito para el portafolio de valores considerando el plazo al vencimiento de los instrumentos y la calificación de riesgo de los mismos, con ello se pretende realizar los cálculos de pérdida esperada y no esperada.

Para el análisis del riesgo de contraparte de la cartera crediticia, el fondo clasifica sus deudores en categorías de riesgo y establece condiciones diferenciadas a las líneas y poblaciones, considerando los niveles de riesgo de éstas.

Como parte del proceso de gestión de riesgos, el fondo implemento mitigadores de riesgo, tales como: pólizas de vida, garantía fiduciaria e hipotecaria, de acuerdo con la categoría de riesgo del deudor y el grupo al cual pertenece por factores de riesgo.

### **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Asimismo, la Unidad Integral de Riesgo realiza cálculos mensuales sobre el comportamiento de los factores de riesgo de los deudores contenidos en la cartera y los escenarios de exposición al riesgo de las diferentes carteras crediticias; dichos resultados son comparados con los niveles de apetito y capacidad al riesgo aprobados por el Comité de Riesgos, quien da seguimiento mensual a estos resultados. Dentro de estos cálculos se encuentra el de Pérdida Esperada el cual considera la probabilidad de incumplimiento, el monto del crédito y el porcentaje de severidad, donde para la probabilidad de incumplimiento se utilizan las matrices de transición, las cuales a su vez dependen de las calificaciones de riesgo, donde estas se generan al cierre de cada mes para cada deudor y con base en esa valoración se determina cuanto es la estimación por pérdida que se le debe asignar a la cartera. De manera que según vaya cambiando la calificación de deudores, igualmente la estimación de pérdida correspondiente también varía.

Respecto a la pandemia de COVID que vivió el país. el factor principal para considerar en JUPEMA es el que su gestión estuvo asociado al sector magisterial el cual cuenta con una gran concentración en personal del MEP y pensionados. después de este grupo están el INA y universidades y en menor cantidad los centros educativos privados. tomando en cuenta que la gran mayoría de cotizantes y deudores no han tenido afectaciones en ingreso. según los análisis realizados a la cartera de crédito no se considera la pandemia haya incidido significativamente en la morosidad de la Junta.

Los procesos anteriores han permitido que en el escenario de pandemia de Coronavirus (COVID-19) que vivimos en la actualidad se dé un monitoreo periódico de la cartera crediticia lo cual adicionados a la aplicación de la metodología del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas han permitido su registro actualizado al 31 de diciembre de 2023.

El análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo de entidades calificadoras es como sigue

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023					
Emisor	A-AA- AAA	B-BB- BBB	Sin calificación	PCE vida esperada sin deterioro	Total, de inversiones al valor razonable con Cambios en ORI
Entidades financieras privadas	¢		2.524.616.922		2.524.616.922
	¢	---	2.524.616.922	---	2.524.616.922
Emisor	A-AA- AAA	B-BB- BBB	Sin calificación	PCE vida esperada sin deterioro	Total, de inversiones al valor razonable con Cambios en Resultados
Entidades financieras privadas	¢		900.849.376		900.849.376
	¢	---	900.849.376	---	900.849.376
Emisor	A-AA- AAA	B-BB- BBB	Sin calificación	PCE vida esperada sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Otros Emisores del Sector Público	¢		4.000.000.000	(7.549.678)	3.992.450.322
Entidades financieras privadas		---	10.500.000.000	(1.195.248)	10.498.804.752
		---	14.500.000.000	(8.744.926)	14.491.255.074
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	---	17.925.466.298	(8.744.926)	17.916.721.371

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del año terminado al 31 de diciembre de 2023, del deterioro en activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9.305.043 ¢	---	9.305.043
Estimación – remediación	(20.377.457)	---	(20.377.456)
Estimación – originación	---	19.817.340	19.817.340
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(11.072.414) ¢	19.817.340 ¢	8.744.926

Riesgo de tipo de cambio

La Junta a la fecha de cierre no presenta instrumentos financieros en moneda extranjera por lo que no tiene exposición al riesgo de tipo cambiario.

Al 31 de diciembre, el Fondo mantiene activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se detallan como sigue:

	2023	2023
Depósitos a la vista en BCCR	US\$ 193	1.413
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	0	235.806
Total activos	US\$ 193	237.219
Pasivos:		
Total pasivos	US\$ ---	---
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US\$ 193	237.219

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Para monitorear el riesgo cambiario se utiliza un factor de sensibilidad que se aplica a las posiciones en moneda extranjera, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>		
Bancos ( Cuentas corrientes)	US\$ 193	1413
Inversiones	US\$ ---	235.806
<b>Posición Activa US\$</b>	<b>193</b>	<b>237.219</b>

Riesgo de tasa de interés

Los instrumentos financieros detallados en la nota N°5 a los Estados Financieros, fueron pactados con tasas de interés fijas, no existiendo fluctuación en las mismas que pueda afectar el flujo de efectivo establecido. El programa de crédito también establece tasas de interés fijas.

La siguiente tabla indica los activos que al 31 de diciembre de 2023 presentan tasas de interés y los períodos de revisión de las tasas de interés:

<b>Moneda nacional</b>		<b>Total</b>		<b>De 1 a 6 meses</b>		<b>Mayor a 6 meses</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	1.532.542.091	¢	1.532.542.091	¢	---
Inversiones en instrumentos financieros		16.401.951.219		15.401.951.219		1.000.000.000
Cartera de crédito		13.622.468.488		13.578.251.509		44.216.979
<b>Moneda extranjera</b>		<b>Total</b>		<b>De 1 a 6 meses</b>		<b>Mayor a 6 meses</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	876.977	¢	876.977	¢	---
Inversiones en instrumentos financieros		---		---		---

### **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

#### **Nota 37 Contingencias**

De acuerdo con los informes recibidos de los abogados de la Asesoría Legal de la Junta de Pensiones fechados de acuerdo con el siguiente detalle, se indica que lo siguiente:

Durante el año 2023, la Junta fue llevada a estrados judiciales en 157 recursos de amparo, 4 amparo de legalidad, 7 procesos contenciosos de conocimiento por pensión, así como 54 procesos laborales ordinarios por pensión, dentro de los cuáles como regla general, no se precisa por parte de los interesados el monto de las pretensiones, lo cual impide determinar en forma exacta la cantidad o rango de la pérdida potencial.

Además, se atendieron 98 procesos sobre cobro judicial a las instituciones morosas y 103 procesos de cuentas de cobro judicial de Crédito y Cobro.

#### **Nota 38 Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tiene activos sujetos a restricciones que deban ser revelados.

#### **Nota 39 Hechos significativos y subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la presentación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativos de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros.

Es de tener en cuenta que el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ha sido atenuado en Costa Rica y el mundo, si bien el impacto no ha sido significativo para el Fondo hasta el 31 de diciembre de 2023 no es factible estimar el impacto potencial, positivo o negativo, después de la fecha del informe. La situación ha tendido a controlarse y normalizarse y depende de las medidas impuestas por el gobierno, organismos internacionales y otros países, tanto en periodos pasados (tales como el mantenimiento de los requisitos de distanciamiento social, la cuarentena, las restricciones de viaje y cualquier estímulo económico que pueda proporcionarse) como en la actualidad con medidas más relajadas para la gestión de la pandemia.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

### **Nota 40 Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

#### Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

1. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas en la cartera de crédito se continuará con la política contable aprobada por la Dirección Ejecutiva, hasta que esta norma se modifique.
2. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

### **Nota 31 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera**

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —*Presentación de estados financieros*. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplificará los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

## **Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional  
Fondo Especial de Administración  
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

**Notas a los estados financieros combinados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En colones sin céntimos)

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

**Nota 32 Autorización para emitir los estados financieros**

Los estados financieros del Fondo y sus notas al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por Junta Directiva de la Junta de Pensiones en la sesión ordinaria No. 0011-2024 del 25 de enero de 2024.

**Anexo A**  
**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Hoja Consolidación - Balance**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	<b>FEO</b>	<b>FEA</b>	<b>AJUSTES / ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Disponibilidades	4.542.403.346	4.865.549.424	---	9.407.952.770
Inversiones	6.025.036.085	4.017.151.584	---	10.042.187.669
Cuentas por cobrar	103.673.956	78.735.809	3.898.479	178.511.286
Inventarios	11.528.937	---	---	11.528.937
Documentos por cobrar (corto plazo)	0	2.044.854.325	---	2.044.854.325
Productos acumulados por cobrar	62.838.556	58.146.238	---	120.984.794
Pagos anticipados	60.971.974	---	---	60.971.974
<b>Total activo corriente</b>	<b>10.806.452.853</b>	<b>11.064.437.381</b>	<b>3.898.479</b>	<b>21.866.991.755</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Propiedades, planta y equipo (neto)	---	22.628.862.358	---	22.628.862.358
Propiedades de inversión	---	---	---	---
Activos intangibles (neto)	---	335.021.386	---	335.021.386
Activos en tránsito	---	63.547.943	---	63.547.943
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	13.773.819	11.387.812.657	---	11.401.586.476
Inversiones en asociadas	---	6.442.606.192	---	6.442.606.192
Depósitos permanentes	20.452.190	---	---	20.452.190
Activos por derecho de uso	188.501.710	---	---	188.501.710
<b>Total activo no corriente</b>	<b>222.727.719</b>	<b>40.857.850.536</b>	<b>---</b>	<b>41.080.578.255</b>
<b>Total activo</b>	<b>11.029.180.572</b>	<b>51.922.287.917</b>	<b>3.898.479</b>	<b>62.947.570.010</b>

**Anexo A**  
**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Hoja Consolidación - Balance**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	<b>FEO</b>	<b>FEA</b>	<b>AJUSTES / ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar	1.318.105.799	59.761.547	3.898.479	1.373.968.867
Retenciones por pagar	96.807.294	5.559.315	---	102.366.609
Gastos acumulados	132.132.577	---	---	132.132.577
Provisiones	376.701.232	---	---	376.701.232
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.923.746.902</b>	<b>65.320.862</b>	<b>3.898.479</b>	<b>1.985.169.285</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Ingresos diferidos	---	67.116.501	---	67.116.501
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	188.351.718	---	---	188.351.718
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>188.351.718</b>	<b>67.116.501</b>	<b>---</b>	<b>255.468.219</b>
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>2.112.098.621</b>	<b>132.437.363</b>	<b>3.898.479</b>	<b>2.240.637.505</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
<b>Patrimonio</b>				
Superávit acumulado	8.917.081.952	51.789.850.554	---	60.706.932.506
<b>Total patrimonio</b>	<b>8.917.081.952</b>	<b>51.789.850.554</b>	<b>---</b>	<b>60.706.932.506</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>11.029.180.572</b>	<b>51.922.287.917</b>	<b>3.898.479</b>	<b>62.947.570.010</b>

**Anexo B**  
**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Hoja Consolidación - Resultados**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	<b>FEO</b>	<b>FEA</b>	<b>AJUSTES / ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b>Ingresos de operación</b>				
Contribuciones de miembros activos	7.126.472.678	---	---	7.126.472.678
Contribuciones de miembros pensionados	3.450.418.891	---	---	3.450.418.891
Intereses sobre títulos valores	728.762.862	584.401.173	---	1.313.164.035
Intereses y comisiones sobre préstamos	39.951.666	1.283.614.432	---	1.323.566.098
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	782.388	---	---	782.388
<b>Total ingresos de operación</b>	<b>11.346.388.484</b>	<b>1.868.015.606</b>	---	<b>13.214.404.090</b>
<b>Gastos generales y de administración</b>				
Remuneraciones	6.645.640.002	---	---	6.645.640.002
Servicios	3.338.779.192	136.448.372	---	3.475.227.564
Materiales y suministros	187.980.469	---	---	187.980.469
Intereses y comisiones	1.041.803	49.399	---	1.091.202
Gastos financieros	186.458.511	14.955.432	---	201.413.943
Transferencias corrientes	279.365.169	---	---	279.365.169
Depreciación del ejercicio	---	1.094.228.535	---	1.094.228.535
Gastos por amortización de intangibles	---	284.322.253	---	284.322.253
Gastos por estimación	---	98.995.500	---	98.995.500
Gastos de infraestructura	112.593.900	---	---	112.593.900
<b>Total gastos generales y de administración</b>	<b>10.751.859.047</b>	<b>1.628.999.491</b>	---	<b>12.380.858.538</b>

**Anexo B**  
**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**  
**Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**  
**Hoja Consolidación - Resultados**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	<b>FEO</b>	<b>FEA</b>	<b>AJUSTES / ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b>Utilidad de operación</b>	<b>594.529.437</b>	<b>239.016.115</b>	---	<b>833.545.552</b>
<b>Otros ingresos</b>				
Otros ingresos no tributarios	9.285.461	---	---	9.285.461
Ingreso por inversión en asociadas	---	504.896.640	---	504.896.640
Otras multas	8.150.376	---	---	8.150.376
Ingresos varios no especificados	---	677.979	---	677.979
Ingreso por afectación de periodos anteriores	375.620.694	1.097.547	---	376.718.241
Ingreso por recuperación de deterioro	140.184.627	---	---	140.184.627
Otras rentas de activos financieros	33.788.023	31.793.532	---	65.581.555
Venta de activos	---	---	---	---
Valoración inversiones de asociadas	---	16.432.029	---	16.432.029
<b>Total otros ingresos</b>	<b>567.029.181</b>	<b>554.897.728</b>	---	<b>1.121.926.909</b>
<b>Otros gastos</b>				
Donación, venta o retiro de activos	---	4.821.558	---	4.821.558
Valoración de inversiones socias	---	181.149.840	---	181.149.840
<b>Total otros gastos</b>	---	<b>185.971.398</b>	---	<b>185.971.398</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>1.161.558.618</b>	<b>607.942.445</b>	---	<b>1.769.501.063</b>